

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IOUFINTECH C. L.

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del dos mil diecisiete, a las 11H00, en las instalaciones de IOUFINTECH C.L., ubicada en Arizaga Luque N34-206 y Federico Páez, se reúnen los socios: Carlos Andrés Córdova Zapata, Guillermo Wladimir Taco Lasso y Luis Enrique Villacís Benalcázar que representan el 95% de la sociedad, en vista de que el señor Ernesto Kruger quien representa al 5% de Krugerlabs S.A. no puedo asistir, dejando constancia expresa de que aceptará lo que sus socios aprueben, en la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio del 2016.
3. Definición de las estrategias a seguir para obtener mejores resultados en el año 2017.

Preside la Junta el señor Luis Enrique Villacís Benalcázar y actúa como secretaria la señora María Augusta Maldonado Andrade.

La Presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos de orden del día.

1. En relación al primer punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía, el señor Carlos Andrés Córdova Zapata, da lectura al informe respectivo, el mismo que es aprobado con unanimidad.
2. La secretaria pone en conocimiento de los socios las respectivas cuentas del Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2016, las que luego de ser analizadas, son aprobadas de forma unánime. Se deja constancia que los documentos que avalan esta información han sido entregados a los accionistas.
3. Se pone de manifiesto la buena gestión realizada en el año 2016 en lo que respecta a la creación y trámites legales realizados para evitar futuros inconvenientes, pues la proyección es que para el año 2017 la empresa

empiece a funcionar generando los ingresos y el movimiento que le permita incursionar en el mercado objetivo para el que fue creada.

No habiendo otro asunto a tratar, el señor presidente concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión, la señora Secretaria da lectura al acta que la Junta aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia firman los asistentes.

c.c.

Carlos Andrés Córdova Zapata
SOCIO


Guillermo Wladimir Taco Lasso
SOCIO


Luis Enrique Villacís Benalcázar
SOCIO


Luis Enrique Villacís Benalcázar
PRESIDENTE


Maria Augusta Maldonado Andrade
SECRETARIA